



**JUZGADO SEXTO CIVIL DEL CIRCUITO
IBAGUE TOLIMA**

Carrera 2ª No. 8-90 piso 11. Oficina 1105 Teléfono 2637957
Palacio de Justicia "Alfonso Reyes Echandía"
J06cctoiba@cendoj.ramajudicial.gov.co

Ibagué Tolima, noviembre veintitrés (23) de dos mil veintidós (2022)

REFERENCIA: PROCESO EJECUTIVO INSTAURADO POR BANCO DAVIVIENDA S.A. CONTRA JOSÉ VICENTE MONTEALEGRE GONZÁLEZ
RADICACIÓN No. 2014-00389- 00.-

En atención a la solicitud elevada por el extremo demandado y previo a ordenar la entrega de los títulos consignados se corre traslado de la solicitud a la parte demandante por el término de tres (3) días para que se pronuncie en relación a los dineros consignados a órdenes de este Despacho en los meses de agosto a noviembre de 2022.

NOTIFÍQUESE,

SAÚL PACHÓN JIMÉNEZ

Juez

Firmado Por:

Saul Pachon Jimenez

Juez

Juzgado De Circuito

Civil 006

Ibague - Tolima

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **216200e698121be733d78dd0219d630a6a0ed1d8a433eeea7a5482d0d14be8d4**

Documento generado en 23/11/2022 05:17:06 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>